

Lorenzo González Kipper, fsc

Voluntariado Misionero Lasallista

El Salto, Pueblo Nuevo,
Durango, México

En este Cuaderno MEL se presentan una serie de documentos del Voluntariado lasallista de El Salto, Dgo. México, que permiten conocer el contexto, los propósitos, la metodología y la vida de la Comunidad de Voluntarios de El Salto y de su proyección apostólica.

1. Situación encontrada y necesidades

El Salto, P.N. Dgo, pequeña ciudad de 60 000 habitantes, en el noroeste del estado de Durango es cabecera del municipio de Pueblo Nuevo y sede episcopal de la Prelatura que lleva su nombre. Se encuentra sobre la carretera de Durango a Mazatlán, a 100 kilómetros de la capital del Estado. Enclavado en la Sierra Madre Occidental, El Salto funge como centro comercial, social y político de las pequeñas poblaciones serranas de su entorno. Aunque el Centro Cultural y Social la Victoria, casa de los Voluntarios lasallistas de la Sierra se encuentra en El Salto, su acción e irradiación busca proyectarse en la Prelatura entera. La perspectiva son las 15 parroquias de la Prelatura cuya extensión es de 18 492 Km², comprendiendo 9 de los 38 municipios del estado de Durango: Tamazula, Topia, Canelas, Otáez, San Dimas, Pueblo Nuevo y parte de los municipios de Durango, Santiago Papasquiaro y Canatlán.

La Sierra es rica en recursos naturales: madera (pino, roble y madroño), minerales (oro, plata y cobre) y con buenas posibilidades para la agricultura, fruticultura, ganadería, porcicultura, avicultura, apicultura, cultivo de truchas y florería. Su clima favorable y sus lugares apartados han favorecido también la producción creciente y comercialización de enervantes: marihuana y amapola (opio).

La mayoría de la población es de clase humilde: ejidatarios, campesinos, empleados de las compañías madereras, mineros, pequeños comerciantes. La clase media está integrada por dueños de fábricas, de comercios medianos y representantes de empresas. Un pequeño grupo destaca por altos recursos: algunos líderes sindicales o políticos, algunos comerciantes mayores y quienes se dedican a la comercialización de los enervantes.

Aunque en los pueblos de la Sierra hay centros de salud y algunos médicos y pasantes de medicina visitan los pueblos y las rancherías, muchas personas prefieren los métodos tradicionales de curación en base a productos naturales.

El sistema educativo mexicano asegura en la actualidad escuelas en todos los pueblos de la Sierra. Los niños acuden usualmente

hasta sexto año de primaria. En algunas poblaciones también se ofrece el servicio de las tele secundarias, con buenos programas académicos pero en general poca asistencia y continuidad por parte de los alumnos. Hay maestros celosos de su tarea, otros son mediocres y con facilidad se ausentan de sus deberes. La escolaridad de los adultos es baja, los jóvenes suelen abandonar pronto los estudios y el aprovechamiento de los niños no suele tener profundidad ni continuidad.

Las ganancias económicas se invierten en satisfacer las necesidades básicas de alimento, ropa, medicina y transportación. En muchos casos un margen significativo del haber se emplea en alcohol, prostitución, armas y drogas. Poco se invierte en la mejora del hogar o en proyectos con visión de futuro.

La religiosidad del pueblo está presente en múltiples manifestaciones. Los testigos de Jehová y los Evangélicos han ido ganando terreno en la Sierra y aseguran a sus adeptos reuniones de estudio bíblico y en celebraciones del culto. La mayoría de la población (alrededor de un 90%) se afirma, sin embargo, católica. Su práctica religiosa en general es sencilla y tradicional: devociones, celebración de las fiestas patronales, danzas y colorido en sus humildes templos. Hay personas que integran grupos más comprometidos, con convicciones firmes y constancia en su compromiso como evangelizadores.

Impacta al visitante los valores característicos de los habitantes de la Sierra: hospitalidad, generosidad en el compartir, alegría de vivir, solidaridad familiar y constancia en el trabajo sencillo que pretende simplemente satisfacer las necesidades básicas personales y familiares.

La problemática social, educativa y religiosa que afecta a la población serrana y que en gran parte motivó la presencia de la comunidad lasallista en El Salto presenta las siguientes características:

- Poca conciencia del propio valor, baja autoestima, captación ingenua de la realidad social, poca perspectiva de superación personal.
- Machismo. Descalificación de la mujer. Violencia familiar.
- Pleitos, celos, divisiones, apatía en los pueblos que limitan fuertemente la autoorganización y la voluntad de superación popular.

- Estructuras de autoridad impositivas, carencia de reflexión y de criticidad en la toma de decisiones políticas. Bajo compromiso con el bien común.
- Baja escolaridad de los adultos. Trabajo manual desde muy jóvenes. Unión de las parejas a corta edad.
- Estilo de vida tradicionalista, repetitiva, conformista, con visión limitada del futuro.
- Dependencia fomentada por acciones asistenciales por parte del gobierno, de los partidos políticos, de los líderes sindicales y por la Iglesia.
- La cultura religiosa es baja y se expresa más en expresiones populares de fe y en ritos que en vivencia moral, compromiso con la justicia o vida sacramental.
- La explotación irracional de los recursos naturales ha acabado con el bosque en algunos lugares motivando a los jefes de familia a abandonar el país para ir a buscar trabajo a los Estados Unidos.

A estas dificultades se agrega la dispersión de los pueblos desparrramados por montañas y barrancas, conectados, cuando los hay, por caminos frecuentemente en pésimas condiciones. Sin mencionar que en esas soledades los caminos y veredas no están exentos de asaltos y secuestros.

2. Elementos de nuestra historia

La historia de la fe católica en la Sierra de Durango remonta a 1527 cuando los primeros evangelizadores franciscanos llegan a la Sierra de Topia. En 1591 los Jesuitas inician su labor también en el norte de la actual Prelatura, teniendo poco después insignes mártires como el P. Hernando de Santarén. La sangre de los mártires fortalece la fe en la Sierra y en 1630 se reanudan las misiones.

Durante el siglo XIX el apoyo misionero, aunque insuficiente llegó de Durango y de Mazatlán. En 1964 los Padres Carmelitas se hacen cargo de esta Sierra y en 1968 el Papa Pablo VI crea la Prelatura de El Salto.

Invitados por el P. José Anaya Rodríguez, terciario carmelita y párroco de la localidad, Parroquia de la Purísima Concepción, llega en 1982 el primer grupo de lasallistas como misioneros de Semana Santa, coordinados por los HH. Lorenzo González Kipper y Ramón Hernández Carpio.

A partir de entonces los Lasallistas, acudiendo gustosos al llamado del P. Anaya, multiplican cursos de fortalecimiento de la fe, bíblicos y catequísticos, tanto durante las vacaciones de verano como de Navidad. A partir de entonces las Misiones Lasallistas de Semana Santa, crecen atendiendo cada vez a más pueblos. Las fraternidades misioneras quedan integradas por alumnos, exalumnos, maestros, padres de familia, amigos, Sacerdotes, Religiosas y Hermanos. El número de misioneros llegó a ser de 2500 en el año 2000, colaborando en 200 pueblos de ocho parroquias, incluyendo la zona indígena tepehuana.

Considerando las ingentes necesidades educativas de los habitantes de la Sierra y entusiasmado por la acción tan significativa lasallista, el P. José Anaya Rodríguez se propuso, desde 1986, impulsar la creación de una comunidad de Hermanos en El Salto. Apoyado por el Sr. Obispo Francisco Medina, ocd, envió una primera carta de solicitud de Hermanos el 19 de Septiembre de 1987. La respuesta del Consejo de Distrito fue poco alentadora. Sin ningún desánimo el P. José al contrario, se dio a la tarea de construir una casa para los Hermanos y un año más tarde, en

Diciembre de 1988 reiteró la solicitud afirmando que la casa estaba terminada y totalmente equipada, que la razón que lo movía era el carisma el Instituto, carisma educativo al servicio de los pobres y que estaba de acuerdo en firmar el Contrato que los Hermanos le propusieran. En Marzo de 1989 el Hno. Visitador Everardo Márquez le contestó muy atentamente que aunque valorando su petición y reconociendo la gran necesidad de educación “por desgracia carecemos de personal y no vemos posible a corto plazo ni siquiera a mediano” acceder a su petición. El Sr. Cura Anaya de recia fe, vuelve a la carga reiteradamente los años siguientes. En 1990 organiza una solemne procesión a través de la localidad hasta la casa e introduce solemnemente la imagen de San Juan Bautista de la Salle, diciendo a los feligreses: “Hoy es un gran día, porque si el Padre entró a la casa, pronto, con la ayuda de Dios, entrarán sus Hijos”.

El 16 de Julio de 1991, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, patrona de la Prelatura, el Padre José, apoyado por el nuevo Obispo, envía una nueva carta. El Consejo del Distrito México Norte se reunió el 20 de Septiembre de 1991 para prever la celebración del tercer centenario del Voto Heróico del Fundador y de los primeros Hermanos. Los Hermanos Consejeros no encontraron nada más significativo que acceder a la petición del Sr. Cura y del Sr. Obispo de El Salto D. Manuel Mireles Vaquera. En forma unánime el Consejo de Distrito optó por honrar al Santo Fundador, arrojándose decididamente en manos de Dios y comprometiéndose en esta nueva proyección al servicio de una población pobre y necesitada “que es una obra vista con cariño por muchísimos Hermanos que han tenido alguna experiencia misionera en Semana Santa”, según se lee en el Acta del Consejo y que “quiere ser un gesto de entrega al necesitado en este año del Tricentenario del Voto Heroico” por lo cual se toma en Acuerdo de “abrir una Comunidad de Hermanos en El Salto, Dgo, en Agosto de 1992”.

Esta decisión fue aprobada por el Consejo General de Roma, Protocolo 929108, del 25 de Enero de 1992. Y el 15 de Agosto de 1992, previa firma del “Convenio celebrado entre la Prelatura de El Salto, Dgo y la Provincia de México Norte de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”, llegaron los tres Hermanos fundadores de la nueva comunidad: HH. Pedro Córdoba Concha, Pedro Vela Rodríguez y Francisco Barba Arámbula y se establecieron defini-

tivamente el 2 de Septiembre de 1992. El nombre de la nueva institución fue “Centro Cultural y Social La Victoria”, ubicado en la Calle Madroño de la Colonia La Victoria de El Salto, P.N. Dgo.

La Comunidad fundadora se dio, desde sus inicios, a la tarea educativa y evangelizadora, a través de cursos bíblicos en las Colonias de El Salto, temas doctrinales a matrimonios, retiros para jóvenes, misiones cortas, ensayo de apertura de una Preparatoria abierta y cursos escolares impartidos en el Seminario menor de la Prelatura, Cursos a Catequistas de la Sierra y a Ministros extraordinarios de la Eucaristía y organización de la misión de Semana Santa y de la misión de verano.

En Diciembre de 1993, el Hno. Francisco Barba A. fue enviado a la Comunidad de Guadalajara y en Julio de 1994, el Hno. Pedro Vela asumió el cargo de director de la Comunidad de Tijuana y el Hno. Pedro Córdoba fue transferido a la Comunidad del Regio Contry, en Monterrey N.L.

Desde Agosto de 1994 inició sus servicios en la Sierra la nueva comunidad integrada por los HH. Lorenzo González Kipper, Dtr., Manuel Ramón Camou Bórquez y Pablo Rodarte Rojas. Desde el inicio, la Comunidad se dio de baja como Maestros del Seminario y se lanzó a misionar por los pueblos, animando catequistas y ministros de la Eucaristía, fomentando comunidades de vida cristiana de familias, suscitando grupos juveniles de fe, fraternidad y servicio y ayudando a crear en las Parroquias su Plan de Pastoral. En El Salto, la comunidad siguió impartiendo Cursos periódicos para Catequistas, Cursos para los Ministros Extraordinarios de la Eucaristía y pláticas de formación cristiana para adultos, además se siguió acompañando a los Grupos Juveniles de El Salto y se creó una Escuela elemental gratuita de Computación. De mayo a junio de 1995 el Hno. Juan Pámanes Ríos se integró con señalada entrega y generosidad en la Comunidad.

A través de estos años la comunidad se fue renovando, llegaron los HH. Juan José Martín del Campo y Noriega, el Hno. Ramiro Montañón Sánchez y el Hno. Roberto Roger Rodríguez Ritte. En Agosto del año 2000, llegó nueva sangre a la comunidad. Se integraron los HH. José Francisco Hernández Zermeño, director desde enero de 2001, Domingo de Alba Suárez y Gabriel Sarralde Huitrón, y posteriormente el Hno. Juan Gómez Moreno. La labor de la Comunidad ha seguido la trayectoria misionera de sus ini-

cios. Unidos a la iglesia local y como parte de la Pastoral de conjunto la comunidad multiplica las misiones, vivifica al fe y vivencia cristiana en los pueblos, fomenta y asesora a los grupos juveniles, capacita y acompaña a Ministros extraordinarios de la Eucaristía, a Catequistas y a Líderes Juveniles, promueve la nueva Evangelización y los Derechos de los Niños y de las Niñas, impulsa los Centros Comunitarios, apoya a los grupos de vida cristiana y organiza y coordina la gran misión de Semana Santa. En el año 2004-2005 inició la 10^o Generación de Voluntarios.

3. El proyecto lasallista en el Salto, Dgo

Al fundar el Centro Cultural y Social La Victoria, P. José Anaya Rodríguez, párroco de El Salto y fundador de la obra y los Hermanos establecieron sus objetivos:

- a) Proporcionar educación cristiana, acorde a su realidad, especialmente a los niños y jóvenes de la Sierra conscientizándolos de la dignidad, derechos y deberes de la persona humana, elevando su cultura humana y cristiana, suscitando su participación activa en su proceso educativo y su proyección social y apostólica, fomentando su sentido de solidaridad y compromiso en favor de la sociedad y del cuidado del medio ambiente.
- b) Fomentar el surgimiento y el seguimiento de comunidades juveniles, de adultos y de familias en las que se tome conciencia de la propia vida y de la responsabilidad social.
- c) Formar evangelizadores que, como enviados del Obispo, en los pueblos y rancherías de la Sierra: formen comunidades de fe y de servicio.

Poco a poco se han ido precisando y afinando los criterios de acción para llevar a cabo estos objetivos:

- Insertarse en la realidad pastoral de la Prelatura.
- Vivir en comunión y participación con la Iglesia local.
- Responder a las necesidades de educación humana y cristiana de la población.
- Solidarizarse con seglares comprometidos para llevar a cabo juntos la obra educativa de la educación popular.
- Formar y acompañar a los agentes de pastoral en las áreas de la promoción humana y de la evangelización.
- Fomentar y consolidar comunidades de vida cristiana en los pueblos de la Sierra.

4. El voluntariado misionero en el Salto, Dgo.

Vivir en Iglesia y como Iglesia fue desde los inicios de la comunidad de El Salto su anhelo y su propósito. La consciencia heredada del Concilio Vaticano II de ser una Iglesia-comunidad cuya razón de ser es la misión, la evangelización, está en la raíz de la apertura lasallista al Voluntariado de seculares. En la conciencia eclesial y lasallista han ido apareciendo las dos dimensiones desde las cuales se estructura el proyecto misionero: Misión y Comunión. Se conjugan así las ideas: “*la misión atañe a todos los cristianos*” (AA 2) ha de realizarse en la *comunión* de unos con otros y en *cooperación* con todos los hombres de buena voluntad (GS 43).

Así como la constitución interna de la Iglesia ya no está representada por el trinomio clérigos, religiosos, seculares, sino por el binomio: *comunidad, ministerios* donde se señala que la unidad (la comunidad) es anterior y da fundamento a la distinción (representada por los diferentes ministerios construyen la comunidad), así los Hermanos no se consideran separados de los demás lasallistas para realizar la misión que les es confiada.

La Regla de los Hermanos es precisa en este sentido:

“Los Hermanos asocian con gusto a los seculares a su misión educativa. Ofrecen, a quienes lo desean, medios para conocer al Fundador y vivir según su espíritu”. (Regla No. 17).

“Los Hermanos dan a conocer lo esencial del mensaje lasallista a todos los miembros de la comunidad educativa. Y proponen, a quienes lo desean, compartir más profundamente su espiritualidad, y los incitan a vivir un compromiso apostólico de modo más explícito”. (Regla No. 17c.).

Por otra parte el 42º Capítulo General reafirmó el papel irremplazable de hombres y mujeres seculares para procurar, asociados con los Hermanos, una educación humana y cristiana especialmente a los pobres: “la iglesia y el Instituto, junto con los laicos comprometidos, un nuevo capítulo de la historia de la misión compartida” (Circ. 435, p. 31). Con este impulso y haciendo rea-

lidad la propuesta 3.2 del VIII Capítulo del Distrito México Norte la Comunidad de El Salto lanzó el programa del Voluntariado Lasallista en la Sierra. La primera voluntaria por un año fue la Srita. Karla Alejandra Hernández Trujillo, ella inició su voluntariado el 29 de Junio de 1995. Pronto se le reunirían un compañero y otras dos compañeras. Así quedó integrada la primera comunidad de Voluntarios Lasallistas de El Salto Dgo. Ellos definieron su proyecto expresando que:

“El Voluntariado es una respuesta a la invitación que Dios nuestro Señor nos hace personalmente y a nuestro deseo de darle, especialmente este año de nuestra vida, para trabajar para El y por El y de dar a conocer al Dios amoroso y amigo que hemos encontrado, y así colaborar en la construcción de su Reino, asociándonos con los Hermanos en el servicio de nuestros hermanos de la Sierra de Durango” (1995).

La oración, la formación permanente, la vida fraternal, el servicio de promoción humana y de evangelización de tiempo completo y el descanso compartido constituyeron la vida de esta joven comunidad.

Año con año el número de voluntarios y voluntarias de los dos Distritos de México, ha ido creciendo: 94-95: 7 voluntarios/as; 95-96: 8 voluntarios/as, 97-98: 18 voluntarios/as; 98-99: 22; 99-00: 28 voluntarios/as; 00-01: 25 voluntarios/as; 02-03: 29 voluntarios/as; 03-04: 27 y en la 10 generación (2004 - 2005) son 13 Voluntarios y 14 Voluntarias entre ellos y ellas 4 son jóvenes del mismo Salto.

En Junio de 2004 habían participado en el programa del Voluntariado 254 jóvenes, 145 señoritas y 109 varones. La comunidad de voluntarios ha sido signo de entusiasmo y renovación. Los jóvenes misionan en los pueblos, crean y acompañan grupos juveniles, colaboran en los cursos a Catequistas, ayudan en la redacción, edición y producción de materiales didácticos, folletos de canto, cursos de superación personal e integración social, organizan retiros y encuentros para jóvenes y adultos, reciben eventualmente grupos de Francia y de los Estados Unidos que comparten con ellos la misión y son así signos de vitalidad, de solidaridad y de entrega jubilosa para la Prelatura entera.

4.1 Mision y visión del voluntariado

Hoy (2005) la misión del Voluntariado y de los Voluntarios se ha precisado en la siguiente forma:

- La misión del programa del Voluntariado es colaborar en la formación de jóvenes y adultos que respondiendo al llamado de Jesús se integran en comunidad lasallista de fe, fraternidad y compromiso apostólico, disciernen juntos la voluntad de Dios para establecer su Reino en ellos mismos y en las personas a las que son enviados, dando un verdadero testimonio de vida cristiana, siguiendo los pasos de San Juan Bautista De La Salle.
- La misión de los Voluntarios es integrarse en el Plan de Conjunto de la Iglesia local, para impulsar junto con la gente de los pueblos, la calidad de vida humana y cristiana de cada persona y de las comunidades.

Los mismos jóvenes han descrito su identidad en su proyecto comunitario:

“Somos seguidores de Cristo Jesús, que conscientes de nuestra dignidad y responsabilidad de bautizados y confirmados, nos comprometemos, al estilo de San Juan Bautista de la Salle y como parte de la Familia Lasallista, al servicio de nuestros hermanos más pobres, de la Prelatura de El Salto.

Nuestro compromiso de tiempo completo en la Sierra dura un año, tiempo que lejos de ser un paréntesis en nuestra vida, es un lanzamiento para vivir durante toda nuestra vida en la fe en Jesús, en la fraternidad como Iglesia y en el servicio sobre todo a los más pobres, al estilo de De La Salle”.

4.2 Elementos del proyecto del voluntariado

El Proyecto comunitario de los Voluntarios toma cada año en cuenta:

- a) Propiciar el crecimiento humano y espiritual gracias a la oración, el estudio, la lectura personal, la participación en los intercambios y tomas de decisiones y la convivencia y momentos de descanso con la Comunidad de El Salto, Dgo.
- b) Asegurar la capacitación y formación permanente en áreas de promoción humana (análisis de la realidad, planeación estratégi-

ca, desarrollo comunitario, metodología y estrategias para la transformación de la realidad, derechos humanos, comunicación, formación de la conciencia social) y de evangelización (cristología, eclesiología, moral, biblia, liturgia, oración, religiosidad popular, lasallismo).

c) Capacitarse y ejercitarse para responder de manera crítica y creativa a las necesidades espirituales, sociales de las poblaciones de la Sierra.

d) Integrarse en pequeñas fraternidades al servicio de los pobres.

e) Insertarse en la Pastoral de conjunto de la Prelatura.

Las dos grandes áreas en los que se vive la misión son la promoción humana y la evangelización.

- Ambos aspectos se viven en una perspectiva de encarnación, diálogo, participación responsable, creatividad, promoción de la justicia y planeación estratégica:

- Encarnación: significa conocimiento, aprecio de la realidad que se vive y desde ella y con la gente descubrir los caminos de la transformación social y religiosa.

- Diálogo: es escucha atenta de palabras y descubrimiento de significados, cuestionamientos, búsqueda común de caminos de mejoría.

- Participación responsable del pueblo y de las autoridades, en la reflexión sobre la realidad y las necesidades percibidas, en la elaboración y realización de los planes y proyectos, en la toma de decisiones con miras a las mejoras personales y comunitarias.

- Creatividad para responder en forma apropiada y efectiva a los retos ancestrales que enfrentan las personas y los grupos sociales de la Sierra.

- Promoción de la justicia, por la capacitación de las personas y los grupos sociales en la resolución de la injusticia debida en particular a la desigualdad de géneros, la problemática familiar, la pobreza cultural y religiosa, el mal uso de los recursos naturales, la inequidad económica, la producción de enervantes y el consumo del alcohol.

- Planeación estratégica para contribuir al desarrollo comunitario impulsando la formación de las personas de los pueblos, cons-

cientizados de sus derechos para participar activamente en las soluciones de sus problemáticas.

- En la línea de la promoción humana los objetivos son impulsar la conscientización, organización y politización en las personas, las familias y en las comunidades en el contexto de los Derechos humanos.

Con miras a estos objetivos las principales actividades que los Voluntarios realizan son:

- Las visitas a las familias y diálogo con padres e hijos. Detección de necesidades.
- Realizar con las personas de los pueblos una planeación estratégica que responda a las necesidades, a los cambios que se requieren y a las capacidades y recursos con los que se cuentan o se pueden contar.
- Reflexión sobre los temas dialogados y toma en cuenta para las acciones futuras a favor de las familias y de la comunidad.
- Cursos ofrecidos según las necesidades detectadas: higiene, primeros auxilios, nutrición, artesanías, mejoría del hábitat.
- Promoción de actividades de promoción de talentos: música, pintura, repujado, corte y confección, peluquería, belleza femenina.
- Apoyos pedagógicos y académicos a los maestros de las escuelas oficiales de la Sierra y a los alumnos en sus actividades periescolares.
- Cursos y talleres para jóvenes y para adultos: autoestima, autoconocimiento, creatividad, reflexión crítica, capacitación para el diálogo, estimulación temprana.
- Promoción de eventos con miras a la participación ciudadana y a la promoción de la justicia social.
- Promoción del deporte y de actividades recreativas familiares.
- Juegos educativos, guiñoles y teatro formativos.
- Apoyo y asesoría en la planeación de mejorías para el pueblo y a los comités responsables de las mejoras.
- En lo relativo a la evangelización la búsqueda es que el anuncio de la Buena Noticia de Jesús sea proclamado con toda su riqueza en su triple dimensión: antropológica, eclesiológica y cristológica. Se trata de que la evangelización fortifique la fe,

aporte criterios e impulso para el compromiso y transformación social, lleve a la oración personal y comunitaria y culmine en la celebración litúrgica.

Las áreas que se privilegian en la evangelización son: la familia, los jóvenes y los agentes de pastoral.

Las principales acciones y temáticas que se promueven son:

1. Cursos de formación para Ministros extraordinarios de la Eucaristía, para promotores de Derechos Humanos, especialmente de los derechos de los niños y para asesores de grupos juveniles.

En los cursos se hace el diagnóstico de necesidades humanas, espirituales y de cultura religiosa para responder lo mejor posible a las necesidades captadas. Generalmente se busca responder a estas necesidades desde diferentes áreas:

- Autoconciencia. Autoconocimiento. Autoestima. Autonomía.
- Relaciones humanas. Organización comunitaria. Responsabilidad con el bien común. Resolución de conflictos.
- Identidad de género.
- Capacidad de expresarse oralmente, con símbolos y por escrito.
- Análisis de la realidad en la que se vive.
- Metodología participativa.
- Conocimientos fundamentales de la fe católica.
- Biblia.
- Formación en los valores. Ética y moral católica.
- Derechos Humanos. Derechos de la niñez y de la juventud. Derechos de la mujer.
- Temas especiales: drogas, violencia, valor de la vida humana, problemática familiar, injusticia estructural.
- Espiritualidad. Liturgia. Religiosidad popular.
- Doctrina Social Católica.
- Historia de la Iglesia.
- Ecumenismo y sectas.

2. Conscientización sobre los derechos de la Mujer.

En coordinación con la asociación civil “Promoción y capacitación en los derechos económicos y sociales de las mujeres” se

han organizado cursos, talleres y asesorías con miras al desarrollo regional, desde el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos con capacidad para dirigir sus vidas y aportar a la construcción de una sociedad más justa, democrática y equitativa.

3. Pastoral catequética dejándose evangelizar por los pobres desde su realidad y tomando en cuenta los elementos básicos señalados por el PERLA:

- La educación en los valores éticos desde la perspectiva cristiana.
- La comprensión del misterio cristiano.
- La integración de comunidades de fe.
- El compromiso de todos al servicio educativo a los pobres.
- La celebración de la fe.

La Pastoral catequética vivida por los voluntarios se concretiza en:

- Cursos sistemáticos y sesiones eventuales para los Catequistas.
- Elaboración de manuales catequísticos.
- Producción y difusión de recursos didácticos catequéticos y litúrgicos.
- Acompañamiento de los Catequistas en los pueblos.

4. Formación litúrgica y en la oración.

La dimensión celebrativa es importante para el pueblo de la Sierra. La religiosidad popular está profundamente arraigada. La incidencia de la acción misionera lasallista busca respetar y animar la apertura a la trascendencia de la gente, propiciar la profundización de la fe, valorizar de los signos y las expresiones tradicionales y litúrgicas del culto y formar en el sentido propio de la oración y de la liturgia de la Iglesia católica.

Para ello se realizan:

- Cursos sistemáticos de formación de ministros laicos de la eucaristía.
- Cursos y sesiones de liturgia.
- Cursos pre-sacramentales.
- Celebraciones de la Palabra y distribución de la eucaristía.
- Grupos de oración.
- Reflexión y vivencia de prácticas de piedad popular.

- Celebraciones de Semana Santa y de Navidad sin sacerdote.
- Celebración de exequias, sin sacerdote.
- Promoción del canto religioso.

5. Servicio a la familia y a los jóvenes:

En consonancia con las prioridades del Plan de Pastoral de la Prelatura y con miras a realizar una acción educativa sistémica, la comunidad lasallista cuida con esmero su atención a las familias y a los jóvenes.

Para ellos organiza:

- Actividades de promoción y apoyo a las comunidades familiares de base.
- Cursos y encuentros sobre derechos de la mujer y del niño.
- Cursos de formación de líderes y asesoría a grupos juveniles.
- Capacitación para las misiones de semana santa, navidad y verano.
- Encuentros juveniles y retiros vocacionales.

6. Pastoral de conjunto:

La Comunidad lasallista fue llamada desde su inicio para participar activamente en la Pastoral de conjunto, tanto de las Parroquias como de la Prelatura de El Salto. Este aspecto de su misión en la Sierra ha sido siempre especialmente valorado y atendido. El Centro Cultural y Social La Victoria se ha transformado a través de los años en el Centro de Pastoral de la Prelatura. En él se realizan reuniones y asambleas de pastoral, retiros y encuentros de los diferentes grupos y movimientos de la Prelatura y la comunidad de Hermanos y Voluntarios.

7. Producción de materiales.

La comunidad de Hermanos y Voluntarios producen múltiples materiales didácticos: folletos, carteles, dinámicas, casetes con cantos, al servicio de la Evangelización, de la Promoción humana en la Sierra.

5. Los Centros Comunitarios

Para fomentar una transformación social a la luz del Evangelio y comprometerse junto con las personas de la Sierra en la construcción de una sociedad que respete la dignidad de las personas, que promueva la fraternidad y la justicia y que solidariamente participe en el bien común, la Comunidad Lasallista ha creado una red de Centros Comunitarios. Estratégicamente ubicados, se construye, con la activa participación de la población, los locales comunitarios (8m x 24m más servicios higiénicos) para responder a las necesidades apremiantes de educación y de evangelización de la población. En ellos se imparten cursos de salud, mejoría de la producción agrícola y cuidado de los animales domésticos, vivienda digna, relaciones familiares, cuidado de los hijos, métodos de estudio, elementos prácticos de mecánica, carpintería, electricidad, plomería y albañilería.

Al frente de estos Centros Comunitarios se capacitan jóvenes y adultos, sensibles a las carencias de su pueblo y se fomenta la voluntad de servicio y el compromiso, como Iglesia, con Cristo Jesús.

El Centro Cultural y Social La Victoria, a través de la Centros Comunitarios es y quiere ser cada día más, un centro de capacitación e impulsor del cambio social guiado y animado por la doctrina social de la Iglesia, al estilo de San Juan Bautista de La Salle.

6. El/La joven voluntario/a

Al joven o a la joven que expresa el deseo de integrarse en la comunidad de Voluntarios de El Salto se le envía la siguiente carta, en la que se le dan a conocer las políticas propias del Voluntariado Misionero de la Sierra.

Aceptar y comprometerse a vivir según estas políticas es requisito para formar parte de la Comunidad.

Muy estimado/a joven:

Has expresado el deseo de colaborar con Cristo, en su Iglesia, como Voluntario Lasallista en la Prelatura de El Salto, P.N. Dgo.

Es importante que conozcas, antes de decidir, los retos y compromisos que adquieres al integrarte en nuestra Comunidad.

*Te agradecemos que leas con atención lo que te presentamos y que nos lo mandes firmado si estás dispuesto, con la gracia del Señor, a **vivir** de todo corazón **estos compromisos**.*

Ser misionero lasallista es darlo todo a Jesús, siguiendo los pasos de nuestro Fundador, San Juan Bautista de la Salle:

- Como respuesta gustosa a una invitación personal de Cristo Jesús.*
- Para construir la Comunidad misionera que Jesús convoca en El Salto.*
- Comprometidos en la edificación del Reino de Dios en esta Prelatura.*

Disposiciones y compromisos del Voluntario Lasallista

(resumen):

- 1. **Voy libremente** al Voluntariado, nadie me presiona, decidí responder con amor al amor de Cristo Jesús.*
- 2. **Decidí regalarle a Cristo este año** de mi vida para manifestarle mi amor, construyendo y viviendo en comunidad, al servicio de mi prójimo, especialmente de los pobres.*

3. **Mi salud** es buena, a juicio de mis padres y del médico, y suficiente para soportar la vida ruda del Voluntario: fríos, cansancios, largos recorridos, comidas, a veces limitadas.

4. **Mi compromiso es por un año** de acuerdo a las fechas del Voluntariado de El Salto: Agosto a Junio o Enero a Diciembre.

5. **Mi participación activa en la oración** personal y comunitaria, en la participación normalmente diaria en la Eucaristía, en el apoyo a la oración del pueblo y en la lectura espiritual, será parte importante de mi don a Cristo y de mi alimento espiritual.

6. **Mi aplicación a la formación permanente** diaria a lecturas personales, a la participación eventual en sesiones de estudio religioso, será generosa y fortalecerá mi capacitación humana y apostólica.

7. **Acepto a todos y a cada uno/a** de los que el Señor llama y reúne a vivir en Comunidad.

8. Quiero entregarme de todo corazón a Cristo, colaborando en la **construcción de su Reino:**

a) Acepto ir al lugar al que sea enviado por el Hno. Director y el tiempo que se me indique y realizar lo mejor posible lo que se me encomiende.

b) Estaré atento a responder a las necesidades de la gente y del pueblo. Pondré mis aptitudes, habilidades y conocimientos al servicio de la promoción humana y de la evangelización de las personas de los pueblos.

c) Aportaré con entusiasmo y buen humor mi crítica constructiva, mis ideas y creatividad para, de acuerdo a la comunidad, renovar y adecuar lo mejor posible nuestro apostolado a las necesidades de la gente y a las características del carisma lasallista.

9. **Para vivir con y como Jesús pobre,**

Realizaré mi servicio gratuitamente, compartiré mis bienes y talentos, colaboraré con mi trabajo al bien de la comunidad, vestiré con sencillez, cuidaré mi salud, me interesaré y me comprometeré con la gente de la Sierra con quien compartiré mi vida.

10. **Por amor a Jesús, a quien he entregado todo mi ser, especialmente este año abriré mi corazón** a todos los integrantes de la Comunidad y a las personas con las que me tocará convivir y/o servir. Evitaré todo amor exclusivo y excluyente.

11. Como forma de vivir la voluntad de Dios acepto la organización y autoridades del Voluntariado:

a) Al Hno Visitador, como responsable y representante de Dios a nivel Distrito.

b) Al Hno. Director y a los Hermanos de la Comunidad como responsables y representantes de Dios a nivel local.

c) Al Coordinador/a y Sub-Coordinador/a como delegados del Hno. Director para presidir y coordinar la vida de la Fraternidad de Voluntarios y a los demás responsables que sean nombrados en la Fraternidad para los diferentes servicios.

d) Participaré activamente en la elaboración de nuestro Proyecto Comunitario para prever nuestra vida comunitaria y nuestro apostolado y luego me esmeraré por llevarlo a cabo.

e) Seré puntual para cumplir con las responsabilidades que me corresponden para el buen funcionamiento de la comunidad, de la casa o de nuestro apostolado y misión.

12. Durante mi tiempo de Voluntario no me ausentaré de la Comunidad sin autorización del Hno. Director. Y en particular cuidaré no solicitar permiso de ausentarme a menos de que se trate de un evento muy significativo o de una situación muy importante de mi vida personal (salud, estudios...) o de mis familiares más cercanos (papás o hermanos).

Acepto que únicamente habrá dos períodos de vacaciones durante el año fuera de la comunidad: la última quincena de Diciembre y durante el mes de Julio.

13. Con respecto a mis gastos:

a) Agradezco a la comunidad lasallista que cubre mis gastos de alimentación, alojamiento y formación permanente, así como los gastos normales de apostolado.

b) Yo lavaré, y cuando sea necesario plancharé, mi ropa.

c) Estoy de acuerdo en que corren por mi cuenta mis gastos personales: artículos de aseo, medicinas personales, fotos, gusto o antojos personales, correspondencia a los amigos.

d) Pagaré las llamadas de larga distancia, cuidaré que estas llamadas sean breves y no demasiado frecuentes. Por respeto a los

demás integrantes de la Comunidad y por la sana distancia que he de guardar con mi ambiente anterior, también lograré que las llamadas que recibo sean breves y no demasiado frecuentes.

14. Me esmeraré por conocer e interiorizar la espiritualidad lasallista y el estilo lasallista de educación. Cuidaré que mi vida espiritual sea marcada por un gran amor hacia la Sma. Virgen y un fuerte sentido misionero.

En resumen: Durante mi año de Voluntariado me propongo de todo corazón ***poner en el centro de mi vida a Cristo Jesús.***

A Él me quiero unir, por Él quiero entregarme, con Él cuento para llevar a buen término mi decisión de comprometerme este año como Voluntario Lasallista en la Sierra de Durango.

7. Repercusiones

No es fácil especificar el impacto causado por el Voluntariado durante estos diez años de su existencia. Sin embargo, tomando en cuenta testimonios de la gente, de los sacerdotes, del Obispo, de los Hermanos y de los mismos voluntarios, así como comprobaciones en la vida de los pueblos, pueden señalarse varios resultados.

a) En la Sierra y en la Prelatura:

– Los programas de promoción humana han marcado la vida de las poblaciones. Se han formado comités comprometidos en la construcción de los centros comunitarios y en su funcionamiento. La campaña por el hogar digno ha logrado aumentar el número de casas con tres recámaras, una para el matrimonio, otra para los hijos y otra para las hijas. La organización popular ha impulsado acciones benéficas para la población como son la mejoría de caminos, el logro de secundaria o de preparatoria en el pueblo, la electrificación. Los centros comunitarios ha favorecido la participación comunitaria en proyectos comunes y la superación humana individual y de la comunidad.

– El ejemplo de las voluntarias, los temas de sensibilización y los cursos sobre los derechos de la mujer han ayudado a limar asperezas del machismo, a motivar a las mujeres a darse más a respetar y a los hombres a comenzar a establecer relaciones marcadas más por el diálogo que por la imposición.

– Los procesos de evangelización han afianzado y ayudado a purificar la fe del pueblo, han detenido el avance de los Testigos de Jehová y de los Evangélicos y han ayudado a descubrir el aspecto de compromiso social y con el bien común propios del cristiano.

– La capacitación de los agentes de pastoral, la participación activa de la comunidad lasallista en la pastoral de conjunto de la prelatura, la coordinación lograda con el Obispo y los Párrocos, han sido signo de la nueva eclesiología que se vive en la Sierra: iglesia de comunión y de participación, iglesia comunidad de ministerios y de carismas, iglesia sacramento de salvación para todos.

– La formación continuada de ministros extraordinarios de la eucaristía, de catequista al servicio de niños, adolescentes y jóvenes, de asesores juveniles de responsables de los centros comunitarios, de los enlaces en los pueblos responsables del programa de “Fundación cristiana para niños y ancianos”, de promotores de la educación en derechos humanos en muchas comunidades de la Sierra han ido fortaleciendo una amplia red de seglares comprometidos en y con sus pueblos.

– El compromiso con los grupos juveniles locales y el ejemplo vivo de los y las voluntarios(as) ha fomentado el liderazgo cristiano entre los jóvenes y fomentado su vocación de servicio en el propio ambiente y misionero en el exterior.

b) En la familia lasallista:

– El voluntariado de El Salto ha sido pionero y ejemplo para otros voluntariados que se han creado posteriormente.

– El apoyo de los voluntarios ha permitido mejores apoyos didácticos misioneros y una mejor organización de la misión de semana santa en la Sierra.

– El voluntariado es llamada y oportunidad para los jóvenes que se sienten llamados a una entrega más radical al servicio de los pobres.

– Vocaciones al sacerdocio, a la vida religiosa, a la vida de seglar lasallista comprometido han florecido durante el voluntariado.

– Numerosos exvoluntarios continúan su compromiso de fe y de servicio al regresar a sus propios ambientes en particular como asesores de pastoral o de grupos juveniles en colegios, universidades o parroquias. Algunos han creado y participan en la Comunidad Adrián Nyel en la que se comprometen formalmente a vivir los valores lasallistas en coordinación con la comunidad local de Hermanos.

– El voluntariado de El Salto ha sido un lugar de encuentro para jóvenes de diferentes distritos lasallistas y diferentes países. Dentro del Instituto se presenta como una respuesta más, surgida de los lineamientos de los últimos capítulos generales.

8. Financiamiento

Durante los diez años que lleva el Voluntariado todo el sistema financiero se ha apoyado exclusivamente sobre la Providencia que se hace presente a través de las aportaciones del Distrito y de bienhechores. El voluntario brinda su servicio gratuitamente y no se le da nada ni para sus gastos personales. Tampoco sus padres aportan recursos para la vida del Voluntariado. Los servicios que se prestan a la gente son igualmente gratuitos. Sólo se pide una cuota módica para la alimentación de los participantes en los cursos que se imparten en El Salto, cuota que no llega a cubrir los gastos y que frecuentemente es cubierta con otro tipo de bienes: frijol, maíz, fruta, huevos.

El sostenimiento económico del Voluntariado ha dependido, por lo tanto, del apoyo que recibe del Distrito México Norte, de los donativos mensuales, semestrales o anuales aportados por los exalumnos del Instituto Francés de la Laguna, coordinados por el Sr. Juan José Martín Bringas y de la colaboración libre que las familias de la Sierra ofrecen para alojamiento y alimentación de los voluntarios durante su estancia en los pueblos de misión. Para facilitar y legalizar los donativos se constituyó ante la Secretaría de Hacienda la "Asociación Voluntariado Lasallista A.C." en la Ciudad de Monterrey N.L. con autorización para recibir donativos y expedir recibos legales deducibles de impuesto.

Para las mejoras materiales del Centro Cultural y Social La Victoria, además del primer y decisivo apoyo del P. José Anaya Rodríguez, quien construyó la primera residencia, se han recibido donativos significativos de Proyde, España, de Adveniat, Alemania, de los grupos lasallistas franceses, de los Hermanos del Distrito de San Francisco, las tiendas de "Soriana" y de familiares y amigos de los Hermanos. Estos donativos han servido para comprar la casa donde viven las voluntarias, para comprar el terreno y construcción del Centro de Pastoral, frente al Centro Cultural y Social la Victoria, para comprar y adecuar el terreno de estacionamiento, para mejorar las instalaciones del Centro la Victoria y adquirir los vehículos requeridos por la misión.

La comunidad lasallista es también puente para los donativos que la Asociación norteamericana de Kansas City, "Fundación Cristiana para Niños y Ancianos" envía mensualmente a aproximadamente mil niños de la Sierra. Con este valioso recurso los Voluntarios promueven diferentes acciones asistenciales y promocionales a favor de los niños en los pueblos: lanzamiento de la campaña "Hogar digno" con miras a la dignificación de los hogares, adquisición de recursos educativos, implementación de instalaciones deportivas y juegos infantiles, enriquecimiento de la biblioteca y de la ludoteca de los Centro Comunitario, respuestas a urgencias de salud o de nutrición.

Dado que todos los servicios que presta la comunidad son gratuitos y algunos subsidiados por la misma comunidad, como por ejemplo los materiales, el alojamiento y los alimentos de los participantes de los cursos en el Centro la Victoria, el cuestionamiento sobre el autofinanciamiento del proyecto ha sido discutido sin encontrarle por el momento solución aceptable.

Una perspectiva factible serían los talleres productivos o la producción de campos experimentales agrícolas que se crearían al ofrecer servicios educativos tecnológicos a la población de la Sierra. El tema queda para estudio y posible toma de decisiones.

9. Perspectivas de futuro

La irradiación del Centro Cultural y Social La Victoria no se limita a la Prelatura de El Salto, ya que los exvoluntarios, organizados a nivel nacional como “Comunidad Adrián Nyel” en sus diferentes lugares de origen, continúan comprometidos y unidos a los Hermanos, en Colegios, Universidades, Parroquias y movimientos en apostolados educativos con los jóvenes, a favor de los pobres. Varios exvoluntarios han optado por la vida religiosa, como Hermanos, Sacerdotes o Religiosas.

Los proyectos a futuro son inspiradores: desarrollar una amplia red de Centros Comunitarios en los pueblos donde se imparta sistemáticamente la educación cristiana a toda la población, el establecimiento de una emisora de radio que apoye la obra de promoción humana y evangelización, apertura de una Preparatoria técnica al servicio de los campesinos... una Universidad técnica forestal... La creación de nuevas comunidades irradiadoras de Hermanos y Voluntarios tanto en la misma Sierra de Durango como en otros puntos necesitados del País.

La Comunidad de Hermanos y de Voluntarios encontró el signo de compromiso y de entrega total en el doloroso fallecimiento de la Voluntaria lasallista Adriana Cortés Cedillo, acontecido el 20 de Mayo del año 2000. La comunidad sufrió la volcadura del vehículo en el que venía, al regresar de misión, y Adriana, después de haber vivido su último servicio misionero con todo el corazón, como ella solía hacerlo y haber recibido el sacramento de la confirmación y la indulgencia plenaria del Jubileo 2000, fue llamada por el Padre a su Reino de Amor. Adriana, desde el cielo, sigue intercediendo por esta Comunidad donde se hace realidad con sencillez y profundidad la Asociación Lasallista de Hermanos y Seglares, viviendo en la fe y en comunidad, su compromiso de amor al Señor, al servicio de la educación cristiana de la población pobre y marginada de la Sierra de Durango.

Para la reflexión

- ¿Qué ha aprendido de esta experiencia lasallista?
- ¿Qué tipos de Voluntariado lasallista existen en su Región?
- ¿Cuáles son sus características?
- ¿Qué relación tienen con la pastoral de las Iglesias locales?

INDICE

1) Situación encontrada y necesidades.	7
2) Elementos de nuestra historia.	11
3) El proyecto lasallista en El Salto, Dgo.	15
4) El voluntariado misionero en El Salto. Dgo.	17
4.1 Misión y visión.	19
4.2 Elementos del Proyecto	19
5) Los Centros Comunitarios	25
6) Políticas del voluntariado	27
7) Repercusiones	31
8) Financiamiento	33
9) Perspectivas de futuro	35